

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

44838 *Resolución de la Universitat de València por la que se anuncia el procedimiento de selección de empresas o profesionales con los que se suscribirán acuerdos marco para la redacción de proyectos y dirección de obras en la Universitat de València.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universitat de València.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Av. Blasco Ibáñez, 13, nivel 2.
 - 3) Localidad y código postal: València 46010.
 - 4) Teléfono: 963983310
 - 6) Correo electrónico: contratacion.proyectos@uv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.uv.es/contratacion>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11/09/2017.
- d) Número de expediente: 2017 0087 SE044.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Selección de empresas o profesionales con los que se suscribirán acuerdos marco para la redacción de proyectos y dirección de obras en la Universitat de València.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Provincia de Valencia.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71240000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Fase I: criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas: Mejoras eficiencia energética 10 puntos/ Mejoras sostenibilidad 10 puntos/ Mejoras posterior mantenimiento 10 puntos/ Mejoras accesibilidad 10 puntos/ Mejoras protección contra el ruido 5 puntos// Fase II: criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

Proposición económica 45 puntos/ Garantía de asistencia técnica 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 7.000.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: No se establece.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 15.000 euros. Definitiva (%): 30.000 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar que tanto el arquitecto director del equipo como el ingeniero director del equipo tienen suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente hasta el fin del plazo de presentación de solicitudes de participación, por un importe mínimo de 1.000.000 euros, y con el compromiso expreso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante todo el periodo de vigencia de los acuerdos marco. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido.// Se deberá acreditar que el licitador ha realizado en el año de mayor ejecución dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha límite de presentación de solicitudes de participación, servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto principal del contrato a adjudicar (tal y como se describen en la cláusula 1 de este pliego) por un importe anual (sin incluir impuestos) superior a 200.000 euros (referido al importe facturado, IVA excluido). Además los trabajos acreditados deberán reunir las condiciones establecidas en la cláusula 7.3.2 del pliego./ Se deberá acreditar que el licitador cuenta como mínimo con el siguiente equipo para la ejecución del contrato: -1 arquitecto, que asumirá las funciones de arquitecto-director del equipo, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión.-1 ingeniero superior (en cualquier titulación relacionada con instalaciones en el ámbito de las edificaciones), que asumirá las funciones de ingeniero-director del equipo, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión.-1 arquitecto técnico, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión.-1 ingeniero o arquitecto especialista en estructuras, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión.-1 o varios arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros o ingenieros técnicos especialistas en instalaciones eléctricas, climatización, fontanería, voz y datos, detección de incendios, detección de intrusión, energía solar, agua caliente sanitaria, eficiencia energética, urbanismo, accesibilidad, acústica y control de calidad, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión.- 1 técnico competente según la normativa vigente para redactar y dirigir estudios de seguridad y salud, que tendrá dedicación exclusiva a la seguridad y salud en obra, con una antigüedad mínima de 10 años en la profesión./ Se deberá acreditar estar en posesión de un certificado expedido por organismo competente, que acredite el cumplimiento de las exigencias de la norma ISO 9001, o equivalente, por el sistema de gestión de calidad adoptado por el licitador./Acreditar estar en posesión de un certificado expedido por organismo competente, que acredite el cumplimiento de las exigencias de la norma ISO 14001, o equivalente, por el sistema de gestión ambiental adoptado por el licitador./ Acreditar estar en posesión de un

certificado expedido por organismo competente, que acredite el cumplimiento de las exigencias de la norma OSHAS 18001, o equivalente, por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo adoptado por el licitador.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11/09/2017.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universitat de València.
 - 2) Domicilio: Av. Blasco Ibáñez, 13, nivel 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): De 10 a 15.
- e) Admisión de variantes: No.

10. Gastos de publicidad: Irán a cargo de los adjudicatarios de los acuerdos marco.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10/07/2017.

12. Otras informaciones: El horario de Registro durante los meses de julio y agosto es de 9 a 14 horas. El día 8 de septiembre la Universitat permanecerá cerrada.

València, 11 de julio de 2017.- PD del Rector (DOGV 7967), el Vicerrector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació.

ID: A170055567-1